

HABILIDADES

Tarde y con daño

Ha roto el fuego «opinando» el señor conde de Romanones, y pide a Dios vida para ver la resurrección de España; nosotros también la pedimos, para que con él se convenzan los que gobernaron a España hasta el trece de Septiembre del año veintitrés que no son ellos los que vuelven a regir nuestros destinos.

Su salida, muy en armonía con su puritanismo de siempre, nos demuestra que el famoso político se ocupa y preocupa de su Patria, y con más interés desde que el Gobierno actual corrigió su patriotismo mal entendido, con una cuantiosa multa—aunque para su posición económica sea insignificante—que ha hecho efectiva no ha mucho.

Bien se ve, que el conde ha reaccionado, y en vez de seguir el oscuro camino que había emprendido en contra de los actuales gobernantes y para comentar sus actos, acude a la prensa, medio, que por estar sujeto a previa censura, pone un tanto a cubierto sus pleróticas cuentas corrientes.

Nosotros hemos visto, lo confesamos ingenuamente, con agrado lo que piensa el conde de Romanones de la Asamblea Nacional, que según decisión del Gobierno, no se convocará hasta el próximo año, y que seguramente será lo que piensa Romanones; pero al mismo tiempo hemos pensado que ha sido una gran desgracia para la nación que los estu-

dios políticos hechos por el conde para dar su nota, no los hubiese realizado antes de gobernar España.

No hubiese consentido ni amparado el conde y sus antecesores y sustitutos en el gobierno, la prostitución por sus amigos del sufragio universal. No hubiese consentido así mismo, que el ministro de la Gobernación se convirtiera, en vísperas de elecciones, en domicilio de sus hijos, parientes y allegados. Hubiesen dejado emitir libremente el voto a cada ciudadano que tenía derecho a hacerlo y con todo ello y que en las Cortes tomaran asiento los elegidos por el pueblo, España no habría caído en el desprestigio y el desorden que hizo tan necesaria la intervención del general Primo de Rivera, que sin ello Dios sabe a estas horas lo que sería de nosotros, quizás colonos de Abd-el-Krim y siempre siervos del cacique.

Las doctrinas sustentadas por el Ex-Presidente del Consejo, no pueden ser más sanas ni más justas y apropiadas al momento histórico; pero también lo eran en sus tiempos y debieron ser conocidas por él antes de aceptar la responsabilidad de la presidencia de un gabinete, al que se le entregaba el decreto de disolución del Parlamento.

Con el conde opinar muchos, de flo, pero también se pensará en qué clase de culpa le cabe por no haberlas practicado cuando estaba obligado a ello por ser el primer ministro de S. M.

POR LOS TEATROS

ESTRENO DE «LOS HIJOS MANDAN» EN EL ORTIZ

La comedia en tres actos y en prosa original de J. Andrés de Prada y E. Gomez de Miguel, cuyo título arriba queda indicado, fué el estreno que se presentó la noche del Miércoles en el coliseo de Vara de Rey.

Un argumento, trazado con finura, y digno de encomio bajo todos sus aspectos, es el de «Los hijos mandan», sus tres actos son interesantes y de un diálogo ameno; sin embargo al terminar el segundo acto hay un parlamento de la protagonista que resulta fuera de realidad, y se destaca mas todavía por la misma corrección que preside en toda la producción; pero como ya antes decimos no es obstáculo para que la obra quede calificada fielmente como buena.

Con gran discreción cumplieron su cometido los artistas y una vez más sobresalió el trabajo de la señora Bové y Consuelo Soriano.

Tanto la obra como los intérpretes fueron justamente aplaudidos.

Romea

Con bastante público, hizo anoche su reaparición en Murcia y debut en el Coliseo Municipal, la compañía de Variedades, Hermanos Gómez.

LO MAS HERMOSO

Reina el silencio en la casa aquella donde antes hubo alegres carcajadas. Sus puertas, día y noche, están cerradas. La muerte, en este hogar dejó su huella.

Brilla en el cielo la primera estrella. Suenan, lejanas, lentas campanadas. Igualmente se encuentran apenados la anciana madre que la novia bella.

A Dios piden, que al hijo y prometido dé el descanso en la gloria, merecido al morir por su patria con nobleza.

Ya la tierra al conjuro de este canto amoroso, se envuelve en negro manto. ¡La Noche y el Amor! ¡Cuánta grandeza!

FEDERICO GARCÍA IZQUIERDO

DIARIO DE CARTAGENA

EL EXMINISTRO AZNAR

En la ciudad condal, a donde de marchó en viaje oficial, se encuentra gravemente enfermo el Excmo. señor Capitán general de este Departamento don Juan Bautista Aznar, ex-ministro de Marina.

Deseamos vivamente el restablecimiento de tan ilustre marino.

UN ESCRITO DIRIGIDO A PRIMO DE RIVERA

Los obreros han escrito la siguiente carta al presidente del Consejo de Ministros:

«Al Excmo. señor don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, Presidente del Consejo de Ministros:

Guiados sólo en la rectitud y grandeza de alma de V. E., unos obreros eventuales del Arsenal Militar de esta ciudad, en representación de dos centenares de ellos, no dudamos un momento en dirigir la presente solicitud que en nuestra respetuosa petición, si en ella encuentra justicia, seremos atendidos.

El rumor de que será en plazo breve despedido todo el personal eventual al servicio del Arsenal del Estado lleva la alarma y la incertidumbre a quienes sólo han hecho por cumplir con su deber y por el beneficio posible para la Economía Nacional; rumor que, por los despidos repetidos que se están llevando a cabo, hacen que, efectivamente, creamos pueda ser cierto que en dicho Establecimiento Militar no quede a final de año ningún operario eventual, a mayoría de ellos habiendo perdido los derechos, por la edad, al ingreso en la Maestranza Permanente, y estando al servicio del Estado un buen número de años; estos obreros eventuales que un día no muy lejano cuando la campaña de África, fuimos honrados con la gracia de R. O. en mérito a nuestra actividad en el caustico de nuestra gloriosa Patria, estos obreros Excelentísimo señor, viendo cercenarse el hambre sobre sus hogares, ruegan a V. E. intervenga en su favor, ya que el despido actual no parece obligado, puesto que crédito sobran para terminar el año que queda, y no se lleve a efecto el despido de modo que a primer de año no queden eventuales en dicho establecimiento; o en caso de parar las obras que actualmente se ejecutan en el Arsenal Militar a

la S. E. de C. N. estos obreros eventuales pasen a prestar sus servicios a dicha Sociedad.

Ns pedimos, señor, nada en contra de sus deseos de economía; nosotros, señor, encajamos en ese método de economía; pedimos sólo pan para nuestros hijos que el día de mañana al mismo tiempo que defiendan la patria, tendrían el agradecimiento para quien, mirando por la grandeza de esta nuestra gloriosa España, no dejó un día sin pan a sus padres. Varios obreros eventuales del Arsenal Militar de Cartagena (Ramo de ingenieros).

NUEVO SEMANARIO

El próximo lunes aparecerá un nuevo semanario dedicado a deportes titulado «Ippi», cuya redacción está compuesta por muchachos aficionados al deporte y que no les guía lucro alguno.

Que tenga suerte los deseamos.

CORRESPONSAL

4-11-26

Noticiero local

Con verdadera satisfacción ha llegado hasta nosotros la noticia del nombramiento de capitán de Estado Mayor, a favor de nuestro querido y particular amigo el que hasta hace poco fué capitán de Caballería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, don José Poveda Pagán.

Sus amigos de ésta, le obsequiarán, festejando su ascenso con una comida íntima que tendrá lugar el próximo sábado a las nueve de la noche, en el Casino.

Reciba el nuevo capitán de Estado Mayor nuestra cariñosa felicitación.

El sábado último, en la Iglesia de San Lorenzo, recibió las aguas del bautismo, la niña que dió a luz hace unos días la señora doña Teresa Caballero, joven y bella esposa de nuestro estimado amigo don Pedro Albarracín.

A la preciosa criatura se le impuso el nombre de Remedios y fué apadrinada por don Joaquín Mora y su esposa doña Carmen Albarracín, hijos de la neófito.

Los asistentes al acto, fueron delicadamente obsequiados en casa de los señores de Albarracín.

Lea usted

Levante Agrario

Capítulo de Sucesos

UN AUTO ATROPELLA A UN AGUADOR

En la Comisaría de Vigilancia se presentó Antonio Rabadán González, de profesión aguador.

Denunció el compareciente que el auto número 5.185, perteneciente a Obras Públicas, le había arrollado el carro que conducía, rompiéndole los cántaros que llevaba en el mismo.

El atropello tuvo lugar en la calle de Vidrieros.

La denuncia pasó al Juzgado correspondiente.

A UN VECINO DE SAN ANTON, LE ROBAN UNA BICICLETA

En el puesto de la guardia civil de Santa Lucía, se presentó el vecino de San Antonio, Juan Huertas Cervantes, el que denunció que la noche antes, de una casa que posee en construcción, le habían robado una bicicleta de su propiedad, valuada en unas 150 pesetas.

Cuando fuerzas de la referida institución se hallaban practicando gestiones para dar con el autor del robo, un joven avisó a éstas el haber visto a un sujeto que iba montado en una bicicleta, por la carretera de los Dolores.

La guardia civil se dirigió para el sitio de referencia, dando alcance al ciclista que se llama Carlos Campillo Monserrate, de 32 años de edad, el cual después de intentar en varias contradicciones, se confesó autor del robo.

En unión del cuerpo del delito fué puesto a la disposición del Juzgado.

NIÑO ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera de Mula y en el sitio denominado Mariquina, el automóvil número 2491 conducido por Joaquín Gómez Martínez, atropelló al niño Diego Aroca López, que cuenta seis años de edad.

El niño resultó con varias erosiones en distintas partes del cuerpo y una herida en la región fronto-parietal derecha.

El herido fué trasladado a Cieza donde se le prestó asistencia facultativa.

El chofer fué detenido y puesto a disposición del Juzgado correspondiente.

A CIDENTE AUTOMOVILISTA

En el kilómetro 10 de la carretera de Murcia a Granada, un automóvil ocupado por los jóvenes Pedro López Velez de 19 años y Juan José Navarro González, de 26, chocó con un poste telegráfico que había tendido en la carretera.

El automóvil cayó a un terraplén resultando herido en la boca y la nariz José Navarro.

Del suceso se ha dado conocimiento a la guardia civil.

DESPUES DE HERIRLE LE AMENAZA CON UNA ESCOPETA

La Guardia civil de Caravaca da cuenta de la detención del joven de 19 años, Salvador Martínez, el cual amenazó con una escopeta a su vecino José García Martínez, al que en riña sostenida antes le había producido una contusión leve en la cara.

La guardia civil instruye el atestado correspondiente.

LA AGRICOLA MURCIANA S. A.

Se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas el día siete de Noviembre próximo a las diez de la mañana, en su local Social, para dar cuenta del estado en que se encuentra la liquidación de esta Sociedad.

Murcia 28 de Octubre de 1926.

EL CONSEJO.

Preparativos para la Coronación de la Patrona

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial reunióse ayer tarde, a las cuatro, los elementos, organismos y juntas a los que afectan los preparativos para las fiestas que han de solemnizar el acto de la coronación de la Virgen de la Painsanta.

Cambiáronse diversas opiniones puntualizando lo siguiente:

Reducir y alterar con arreglo a las conveniencias del momento la designación de las comisiones que se nombraron en un principio, supliendo los puestos de algunos designados que fallecieron y alterando los nombramientos de cuantos dejaron de ostentar cargos representativos, sustituyéndolos por los que actualmente los ocupan, y dar cabida a modernos elementos que surgieron con posterioridad como lo es el Círculo Mercantil que hizo su ofrecimiento por conducto de su Presidente señor Montesinos.

Trafóse del lugar donde había de procederse al solemne ceremonial de la coronación, quedando acordado que ésta se efectúe sobre el Puente Viejo a fin de proporcionar, por su elevación, lugar adecuado para que pueda ser dominado visualmente y con facilidad, aún a larga distancia, por el inmenso gentío que se supone presenciará el acto tan deseado.

Procederáse inmediatamente a convocar a un concurso de carteles anunciadores de tales fiestas para que adquieran la mayor celebridad por toda España.

El día que se ha señalado para colocar la corona sobre la cabeza de la Patrona, es el domingo siguiente al de Pascua, en el año próximo.

Se publicarán cuanto antes las bases para otros dos concursos: uno para premiar la letra de un himno apropiado para la coronación, y el otro para premiar la música correspondiente.

Fué cuanto se acordó en la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento y en la que el Alcalde tomó activa parte como uno de los elementos que con más entusiasmo se ofrecieron por sí y en representación, para ayudar a realizar cuantos proyectos se aprueben encaminados al mayor lucimiento y solemnidad de las fiestas para la coronación de la Patrona de Murcia.

nar, por su elevación, lugar adecuado para que pueda ser dominado visualmente y con facilidad, aún a larga distancia, por el inmenso gentío que se supone presenciará el acto tan deseado.

Procederáse inmediatamente a convocar a un concurso de carteles anunciadores de tales fiestas para que adquieran la mayor celebridad por toda España.

El día que se ha señalado para colocar la corona sobre la cabeza de la Patrona, es el domingo siguiente al de Pascua, en el año próximo.

Se publicarán cuanto antes las bases para otros dos concursos: uno para premiar la letra de un himno apropiado para la coronación, y el otro para premiar la música correspondiente.

Fué cuanto se acordó en la reunión celebrada ayer en el Ayuntamiento y en la que el Alcalde tomó activa parte como uno de los elementos que con más entusiasmo se ofrecieron por sí y en representación, para ayudar a realizar cuantos proyectos se aprueben encaminados al mayor lucimiento y solemnidad de las fiestas para la coronación de la Patrona de Murcia.

ridas en la cara.

Al señor Treno se le apreciaron contusiones menos graves.

Los heridos recibieron asistencia facultativa en Navajas donde se hallan muy bien atendidos.

Resultado del proceso contra el marqués de Arcillo

Madrid, 5.—Ha sido absuelto del proceso que se le incoó por injurias al juez que encargó del asunto del Crédito de la Unión Minera, el marqués de Arcillo y un hermano de este llamado Guillermo.

Vista de una causa instruida contra un administrador de periódico

Salamanca, 4.—Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra el administrador del periódico «El Adelanto».

La vista suspendióse para continuarla mañana.

LO QUE DICEN QUE DIJERON

Ni tanto ni tan poco

Fué un baturro a visitar al Obispo de la diócesis, y le encargaron que le diese tratamiento.

Cuando entró en el aposento donde estaba, le dijo:

—¿Cómo está vuestra Santísima Trinidad?

—¡Hombre, no tanto, no tanto!

—¡Así me gusta! Sobre todo, franqueza. ¿Cómo te va, chico?

